Loja, 01 de Diciembre del 2011

Sr.
Baldomiro de Jesús Pindo Mochas, ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 0700575[illegible], domiciliado en la ciudad de Zamora, cantón y provincia de Zamora Chinchipe, en la Av. Alonso de Mercadillo, Barrio el Bombuscaro, Lotización El Iñacuo, manzana D, Lote Nro. 2, con teléfono Nro. 2605601
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitado "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA." En sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud. , Gerente de la Compañía para un periodo estatuario.

Como Gerente tendrá Ud., la representación legal de la compañía en forma Judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA." Celebrada el quince de noviembre del año dos mil once, ante el Notario Séptima Cantonal de Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán, e inscrita y aprobada bajo la resolución SC.DIC.L.110325 de fecha 30 de noviembre del año dos mil once.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

Sr. Segundo Eleuterio Castillo González
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA."

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA." Que se confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 01 de Diciembre del 2011.

Sr. Baldomiro de Jesús Pindo Mochas
Gerente de la Compañía "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA."

Escritura N°: 0004504
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DEL DOCTOR VICENTE S. ARMIJOS P., ABG-MAT 985 DEL C.A.L., PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA **LOJA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2011**, SUSCRITO POR EL SEÑOR: **SEGUNDO ELEUTERIO CASTILLO GONZÁLEZ**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "PINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA LTDA.", A FAVOR DEL SEÑOR: **BALDOMIRO DE JESÚS PINDO MOCHAS**, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- **ZAMORA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**.- LA NOTARIA,

Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA

NOTARIA TERCERA ZAMORA-ECUADOR

CERTIFICO: Que las fotocopias del documento antecedido en el número de ..... fojas, son auténticas del que me presentaron.
ZAMORA 01 DIC 2011
Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA TERCERA

CONCUERDA CON UNA COPIA QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.

Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA

NOTARIA TERCERA ZAMORA-ECUADOR

PA -

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAMORA

DR. ANTONIO GONZALO AGUILAR.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZAMORA

Zamora, uno de diciembre de dos mil once.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TINDOCASTILLO SERVICIOS & LIMPIEZA CIA. LTDA.", A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO ELEUTERIO CASTILLO GONZALEZ** que antecede, bajo la Partida Nro.82, Repertorio Nro.163, Tomo Nro.12 de Nombramientos del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-

Dr. Antonio G. Aguilar G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
DEL CANTON ZAMORA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zamora